

LABO-MED BUCAY S.A

RUC 0391010234001

Dirección: Calle García Moreno s/n y Srgto. Seis

Teléfonos 042728316

General Antonio Elizalde – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 007

En la ciudad General Antonio Elizalde (Bucay) siendo las 10:00 am horas del día 27 de Septiembre del 2016, en el local de la sociedad Calle García Moreno s/n y Sargento Seis, se reúnen la totalidad de accionistas de la empresa LABO-MED BUCAY S.A, con los siguientes señores:

1.- DR. VICTOR MANUEL LOJA RIVERA, titular de 400 Acciones de \$ 1 que representan el 40% del capital social

2.- DR. DEXTER GINO NAVARRETE CORDOVA, titular de 200 Acciones de \$ 1 que representan el 20% del capital social

3. - OBST. NANCY CARMELA SOLIS MONGE, titular de 200 Acciones de \$ 1 que representan el 20% del capital social

4.- JORGE GUILLERMO SOLIS MONGE, titular de 200 Acciones de \$ 1 que representan el 20% del capital social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, el Dr. Víctor Manuel Loja Rivera, propuesto a consideración lo cual fue aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionista.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como la aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar un solo punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.

Por último, después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Sr. Victor Manuel Loja Rivera
Monge
Gerente General

Obst. Nancy Carmela Solis Monge
Cordova
Accionista

Sr. Jorge Guillermo Solis
Accionista

Dr. Dexter Gino Navarrete
Accionista